

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP					
Dependencia:		Fecha:			26/10/2025	
ACTO ADMINISTRATIVO						
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$16,500,000.00		Valor a Pagar:	\$3,300,000.00	
	Número:	403	Fec. Suscripción:	Jul 23 2025	Fecha de iniciación:	Jul 25 2025
	N° CDP:	3	Fecha:	Ene 17 2025	Duración:	Meses: 5 Días: 0
	N° RP:	527	Fecha:	Jul 25 2025	Periodo a pagar:	Sep 25 2025 - Oct 24 2025
	Rubro Presupuestal:	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTION				
	Requiere Informe:	Prorroga No.:				
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato corresponde a la suma de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS PESOS (\$16.500.000) Este valor comprende todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el contratista con ocasión a la ejecución del presente contrato. El Concejo Distrital de Cartagena de Indias pagara al contratista el valor del contrato en CINCO (5) mensualidades vencidas por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DE PESOS (\$3.000.000.00) contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.					
Identificación:	Tipo de documento:		Cédula	X	Nit.	Número: 1104015134-2 DV.
Dirección:						
Número de Teléfono:	BRR VENECIA CR 50 27 285 ED AMBAR AP 601		FAX:		CEL.	3014359006
Clase y número de cuenta:	Ahorros		X	08216172681	Banco:	BANCOLOMBIA
ASPECTOS TRIBUTARIOS	He verificado de esta información frente al RUT:					
INFORME DEL SUPERVISOR						
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:			SI:	X	NO:
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:			# de folios:		
	Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: cancela planilla mes de sept					
SOLICITUD DE PAGO	Persona Natural:					
	Aportes a Salud			Aportes a Pensión		
	Valor pagado	\$179,600.00	Periodo	SEPTIEMBRE	Valor pagado	\$229,800.00
	Comprobante de pago Número:	1869716585		Comprobante de pago Número:	1869716585	
	Fecha de pago:	Oct 22 2025		Fecha de pago:	Oct 22 2025	
	Aportes a ARL			NOTA:		
	Valor pagado	\$7,600.00	Periodo	SEPTIEMBRE		
	Comprobante de pago Número:	1869716585				
	Fecha de pago:	Oct 22 2025				
	Persona Jurídica:					
Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI						
Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 049 de 2008), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.						

FIRMA CONTRATISTA: 25484E5E-06F5-4E4A-88BD-C17124E21BBE

NOMBRE CONTRATISTA: KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ

C.C.: 1104015134-2



CEC37211-A96A-4EAF-8190-372F8569E325

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JORGE MARIO BRAVO ECHEVERRY

CARGO: SECRETARIO GENERAL





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Oct 26 2025

Secretaría General

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Sep 25 2025 - Oct 24 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ
Identificación:	1104015134-2

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	403	Fec. Suscripción:	Jul 23 2025	Fecha de iniciación:	Jul 25 2025
	Duración:		Meses: 5	Días: 0	Fecha de terminación:	Dic 24 2025

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales en la Unidad de Apoyo del Honorable Concejal DAVID CABALLERO RODRIGUEZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- b) Asesorar al Honorable Concejal en la elaboración y proyección de respuestas de peticiones que sean dirigidas al Honorable Concejal, así como llevar un libro de control pertinente.
- a) Proyectar los Derechos de Petición que le indique el Honorable Concejal en aras de ejercer el control político ante las distintas entidades y organismos de Control y las entidades descentralizadas de cualquier orden.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo reportado no se me solicitó el apoyo para la elaboración ni proyección de respuestas a peticiones dirigidas al Honorable Concejal, por lo tanto, no se ejecutaron actividades relacionadas con esta función.

Durante el periodo reportado no se me delegó la elaboración ni proyección de Derechos de Petición, por lo tanto, no se ejecutaron actividades relacionadas con esta función.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Oct 26 2025

Secretaría General

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Sep 25 2025 - Oct 24 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ

Identificación: 1104015134-2

c) Absolver las consultas hechas por el Honorable Concejal y emitir conceptos en los asuntos que les sean encomendados.

se me sollicito estudiar la respuesta de la proposicion 40 de la secretaria de planeacion, Objetivos del Capítulo "De los Pueblos y Comunidades Étnicas" Este capítulo busca garantizar el reconocimiento, protección y promoción de los derechos colectivos de las comunidades afrodescendientes, raizales, palenqueras e indígenas asentadas en el Distrito de Cartagena.

Sus líneas estratégicas incluyen:

- Fortalecer la autonomía y participación de los consejos comunitarios y cabildos indígenas.

- Promover el acceso equitativo a programas sociales, culturales y económicos.

- Implementar acciones afirmativas en educación, salud, cultura, vivienda y territorio.

- Fomentar la preservación del patrimonio cultural y ancestral de las comunidades étnicas.

Según los informes de seguimiento disponibles hasta el tercer trimestre de 2025, se observan los siguientes avances:

- Se mantiene el espacio de concertación étnica distrital, aunque con limitaciones de periodicidad.

- La Secretaría de Participación y Desarrollo Social ha adelantado acciones de fortalecimiento organizativo.

- Se han iniciado programas de educación intercultural bilingüe en coordinación con la Secretaría de Educación.

- Avances parciales en la inclusión del enfoque diferencial en políticas de salud y vivienda.

Retos y Vacíos Jurídico-Administrativos

- Falta de articulación interinstitucional entre las dependencias distritales.

- Limitada ejecución presupuestal en proyectos dirigidos a comunidades étnicas.

- Débil seguimiento jurídico y técnico a los compromisos del plan.

- Ausencia de informes consolidados sobre impacto territorial y cumplimiento de metas.

- Necesidad de actualizar los registros y censos étnicos distritales

Recomendaciones Jurídicas

1. Fortalecer el seguimiento del Capítulo III mediante informes trimestrales de cumplimiento ante el Concejo Distrital.

2. Crear un comité jurídico-técnico étnico distrital que garantice la participación efectiva de los representantes de comunidades.

3. Incorporar el enfoque étnico en la contratación pública y los proyectos de inversión.

4. Exigir informes de avance y ejecución presupuestal desagregada por población étnica.

5. Adoptar instrumentos normativos locales que reglamenten la implementación efectiva del capítulo, conforme al artículo 339 de la Constitución y la Ley 152 de 1994.

25484E5E-06F5-4E4A-88BD-C17124E21BBE

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ

C. C. :

1104015134-2





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Oct 26 2025

Secretaría General

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Sep 25 2025 - Oct 24 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ

Identificación: 1104015134-2

d) Asesorar al Honorable Concejal en lo correspondiente a los Proyectos de Acuerdo o de ponencias que a juicio del Concejal deban realizar de conformidad con sus atribuciones e iniciativas.

Se brindó asesoría jurídica integral al Honorable Concejal respecto al Proyecto del Canal del Dique, realizando el análisis normativo, técnico y social de la iniciativa, con el fin de garantizar la coherencia del proyecto con las disposiciones legales vigentes y con las competencias del Concejo Municipal.

Análisis jurídico:

Se efectuó un estudio del marco normativo aplicable al Proyecto del Canal del Dique, considerando:

- Constitución Política de Colombia (artículos 79, 80 y 313), en relación con la protección del medio ambiente, la planificación del desarrollo local y la función normativa de los concejos municipales.
 - Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo) y Ley 99 de 1993, sobre gestión ambiental y participación institucional en proyectos de impacto regional.
 - Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente), para verificar la competencia de las autoridades ambientales en los procesos de licenciamiento y manejo de recursos naturales.
 - Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico, especialmente en lo referente a obras de infraestructura hídrica de gran escala.
- El análisis incluyó la revisión de las implicaciones jurídicas, sociales y ambientales del proyecto, así como los mecanismos de participación ciudadana que deben garantizarse conforme a la legislación nacional.

Resultado:

Como producto de la asesoría, se emitieron observaciones y recomendaciones jurídicas al Concejal orientadas a:

- Fortalecer la argumentación legal en la presentación de su postura frente al proyecto.
- Garantizar que cualquier pronunciamiento o propuesta de acuerdo se ajuste a la normatividad vigente y al interés público.
- Promover la articulación institucional entre el Concejo, la administración municipal y las entidades ambientales competentes.

Conclusión:

La asesoría jurídica permitió sustentar técnicamente la posición del Concejal frente al Proyecto del Canal del Dique, asegurando la observancia del marco jurídico aplicable y contribuyendo al ejercicio responsable de sus funciones como autoridad político-administrativa local.

25484E5E-06F5-4E4A-88BD-C17124E21BBE

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ

C. C. :

1104015134-2





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Oct 26 2025

Secretaría General

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Sep 25 2025 - Oct 24 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ

Identificación: 1104015134-2

e) Asesorar al Honorable Concejal en la proyección de las proposiciones y cuestionarios de citación y/o invitación de los funcionarios de la Administración Central e Institutos Descentralizados y demás personas, que requiere por las Camisones Permanentes y/o Sesiones Plenarias de la Corporación.

Se brindó asesoría jurídica integral al Honorable Concejal respecto al Proyecto del Canal del Dique, realizando el análisis normativo, técnico y social de la iniciativa, con el fin de garantizar la coherencia del proyecto con las disposiciones legales vigentes y con las competencias del Concejo Municipal.

Análisis jurídico:

Se efectuó un estudio del marco normativo aplicable al Proyecto del Canal del Dique, considerando:

- Constitución Política de Colombia (artículos 79, 80 y 313), en relación con la protección del medio ambiente, la planificación del desarrollo local y la función normativa de los concejos municipales.
 - Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo) y Ley 99 de 1993, sobre gestión ambiental y participación institucional en proyectos de impacto regional.
 - Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente), para verificar la competencia de las autoridades ambientales en los procesos de licenciamiento y manejo de recursos naturales.
 - Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico, especialmente en lo referente a obras de infraestructura hídrica de gran escala.
- El análisis incluyó la revisión de las implicaciones jurídicas, sociales y ambientales del proyecto, así como los mecanismos de participación ciudadana que deben garantizarse conforme a la legislación nacional.

Resultado:

Como producto de la asesoría, se emitieron observaciones y recomendaciones jurídicas al Concejal orientadas a:

- Fortalecer la argumentación legal en la presentación de su postura frente al proyecto.
- Garantizar que cualquier pronunciamiento o propuesta de acuerdo se ajuste a la normatividad vigente y al interés público.
- Promover la articulación institucional entre el Concejo, la administración municipal y las entidades ambientales competentes.

Conclusión:

La asesoría jurídica permitió sustentar técnicamente la posición del Concejal frente al Proyecto del Canal del Dique, asegurando la observancia del marco jurídico aplicable y contribuyendo al ejercicio responsable de sus funciones como autoridad político-administrativa local.

f) Realizar análisis de Acuerdos Distritales, Ordenanzas Departamentales y normas nacionales, requeridas por el Honorable Concejal, para el ejercicio de una labor más eficaz, eficiente y óptima.

Durante el periodo evaluado, no se recibió solicitud expresa por parte del Honorable Concejal para realizar análisis específicos de Acuerdos Distritales, Ordenanzas Departamentales o normas nacionales.

Observaciones:

No obstante, se mantuvo disposición permanente para brindar el apoyo jurídico requerido en caso de que se presentara la necesidad, garantizando la disponibilidad técnica y profesional para la revisión normativa pertinente en cualquier momento.

Conclusión:

Aunque en este periodo no fue necesario desarrollar análisis normativos solicitados directamente por el Concejal, se aseguró la capacidad de respuesta inmediata para atender requerimientos futuros que contribuyan al fortalecimiento de la gestión legislativa y al ejercicio eficiente de las funciones de control político.

g) Cumplir lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado, ejecutando de manera oportuna e idónea su objeto dentro de los plazos estipulados y las demás que sean asignadas por el supervisor

se cumple con las obligaciones pactadas en este contrato

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

25484E5E-06F5-4E4A-88BD-C17124E21BBE

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ

C. C. :

1104015134-2



Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1104015134		AGUIRRE DIAZ KATHERIN PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO CRESPI TO CARRERA 14 NO. 69-19	CARTAGENA-BOLIVAR	2894190	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-09	1869716585	9492159106	I	2025/10/08	2025/10/22	BANCOLOMBIA	14	\$417,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																												
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp				
1	CC	1104015134	AGUIRRE DIAZ KATHERIN PAOLA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes		0	No	No																													
Total		Afiliados(1)																																			

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION											SALUD								
	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							\$ 1.423.500	No		PORVENIR	30	\$ 1.423.500	16%	SIN RIESGO	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800		SANITAS	30	\$ 1.423.500	12,5%	\$ 178.000	\$
																					\$ 227.800						\$ 178.000	

		CCF						RIESGOS						PARAFISCALES									
Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	\$ 178.000		0	\$ 0	0%	\$ 0	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 1.423.500	0,522%	1	\$ 7.500	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
\$ 178.000						\$ 0						\$ 7.500				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1104015134		AGUIRRE DIAZ KATHERIN PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO CRESBITO CARRERA 14 NO. 69-19	CARTAGENA-BOLIVAR	2894190	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1869716585	9492159106	I	2025/10/08	2025/10/22	BANCOLOMBIA	14	\$417,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$2,000	\$0	\$229,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$2,000	\$0	\$229,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$1,600	\$0	\$179,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$1,600	\$0	\$179,600	
TOTAL				1	\$413,300	\$3,700	\$0	\$417,000	